

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALCARGO S.A.

En Quito, el día lunes 29 de abril del 2014, a las 16:19, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro No. 12730 y la cuarenta sector Cotocollao, el accionista de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Alfredo Zenón Verdezoto Lucio propietario de 53.080 acciones de \$1.00 cada una; y, **2.-** Nívea Cecilia del Carmen Calvache propietaria de 1 acción de \$.1.00. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta la señora Rosa Narcisa Llanos Jiménez, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el Sr. Alfredo Verdezoto Lucio en su calidad de Gerente. Se encuentra presente el Sr. Willam Medardo Herrera Veintimilla, en su calidad de Comisario. La Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ROYALCARGO S.A., y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, es el siguiente: **PUNTO 1.-** Conocer y aprobar el Balance del Ejercicio Económico del 2013 y estados financieros. **PUNTO 2.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente. **PUNTO 3.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO 4.-** Conocer el resultado del ejercicio económico del año 2013 y resolver sobre el mismo. **PUNTO 5.-** Elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2014. Se procede al tratamiento del orden del día:

PUNTO 1.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2013, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2013.

PUNTO 2.- Toman la palabra el Gerente, Alfredo Zenon Verdezoto Lucio, y presenta a la Junta su informe del año 2013 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

PUNTO 3.- El Comisario, Willam Medardo Herrera Veintimilla procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2013. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

PUNTO 4.- Toma la palabra el Gerente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2013 tuvo los siguientes resultados:

| | |
|--|-----------|
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION: | 87,153.46 |
| PARTICIPACION TRABAJADORES 15%: | 13,073.02 |
| GASTO IMPUESTO A LA RENTA: | 22,927.45 |
| IMPUESTOS DIFERIDOS: | 2,922.83 |

UTILIDAD LIQUIDA:

51,152.99

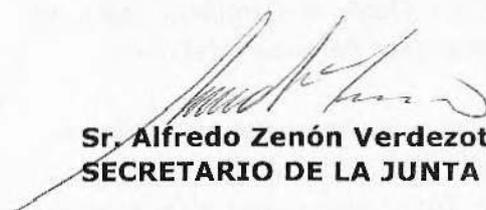
Propone el Gerente que el resultado sea acumulada en la cuenta de Utilidades retenidas, lo que puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad que sea acumulada en la cuenta de Utilidades Retenidas.

PUNTO 5.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2014 al Sr. Willam Medardo Herrera Veintimilla como Comisario para el año 2014, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 17:30. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f) Sra. Rosa Narcisca Llanos Jiménez.- Presidente de la Junta.- f) Alfredo Zenón Verdezoto Lucio.- Secretario de la Junta / Accionista. f) Nivea Cecilia del Carmen Calvache.- Accionista.- f) Willam Medardo Herrera V.- Comisario.-

CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.-



Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio
SECRETARIO DE LA JUNTA